

ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

1) Datos de la Sesión:

ACTA N°	03E-2025
---------	----------

FECHA	10-10-2025	
HORA DE INICIO	11:30 hrs	
HORA DE TÉRMINO	14:00 hrs	
LUGAR	Teams	
PRESENCIAL / TELEMÁTICA	Telemática	
CUMPLIMIENTO DE QUÓRUM PARA SESIONAR	SI - X	NO -
ENLACE (si corresponde): https://teams.microsoft.com/meet/2582944099599?p=HJaXBi9dDDfoB29i4s		
TIPO DE SESIÓN	Extraordinaria	

2) Resumen ejecutivo de la sesión

En la sesión extraordinaria N°03-2025 del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, se contó con la participación de Gherman Welsch, jefe de la división de estudios y asistencia técnica, y de Angélica Martínez, jefa de la división de servicios y prestaciones (S), y analizaron los principales nudos críticos que tiene la oferta programática disponible en el Servicio, las dificultades con colaboradores para lograr postulaciones y adjudicación de proyectos, y la inexistencia de evaluaciones al diseño, implementación o impacto de los programas que se están desarrollando.

3) Participantes:

Nombre	Cargo	Asistencia telemática
Ximena Calcagni	Presidenta Consejera experta - Psicóloga	X
Verónica Jiménez	Consejera experta - Abogada	X
Hans Rosenkranz	Consejero experto - Economía/Administración	X
Matías Irrarázaval	Consejero experto - Psiquiatra	X
Ma. Fernanda Bahamondes	Secretaría Ejecutiva	X

4) Reseñas de temas tratados / solicitudes / acuerdos:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/AV8R4R-933>

ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

BLOQUE ÚNICO

Situación de la oferta programática del Servicio:

- Se busca crear un espacio de diálogo para analizar de manera comprensiva la oferta programática, identificando los principales nudos y causas del desajuste entre demanda y oferta en el sistema de protección de la infancia.
- Entre las reflexiones señaladas por los representantes del Consejo, indican que se observa falta de concordancia entre lo que se necesita en los territorios, lo que se licita y lo que finalmente se adjudica, especialmente en el modelo residencial. En los datos concretos, hay listas de espera en distintos niveles en todas las líneas de acción, y el aumento sostenido de la demanda es una tendencia compartida internacionalmente, atribuida a factores sociales macro. Se destaca la necesidad de fortalecer la prevención y promoción, ya que, si no, la intervención estatal llega tarde y las familias y escuelas están sobrepasadas. Se identifican problemas sistémicos, como la falta de apoyo transversal a la infancia y la insuficiencia de herramientas en las familias para abordar la crianza y las situaciones complejas.
- El equipo técnico del Servicio plantea que aumentar la oferta acarrea otras consecuencias a tener en consideración, como las necesidades de aumento de dotación de los equipos que no son aprobadas en presupuesto y sistemas de supervisión y fiscalización. Además, se observa rotación de profesionales en los programas que afecta la intervención y que es necesario mejorar las condiciones laborales y la formación continua para retener a los equipos. Las licitaciones residenciales actuales están planificadas a tres años para anticiparse a la demanda futura y evitar problemas de adjudicación en el corto plazo.
- Frente al tema de mayor especialización de la oferta, se plantea desde el Servicio que más que dispositivos diferentes, se está probando en una residencia del norte del país, espacios diferenciados de atención dentro de las residencias, para manejar casos específicos como consumo de drogas y explotación sexual, con el objetivo de descomprimir las residencias principales. De todos modos, falta de evidencia nacional, pues Chile no tiene estudios de impacto de los programas del Servicio y actualmente las metodologías se basan en evidencia internacional y experiencia nacional para diseñar las intervenciones. Se indica que la implementación de los nuevos programas es gradual y que se están realizando las estimaciones de datos y cobertura para implementar primero en dos regiones: Ñuble y La Araucanía en 2026, aplicando los circuitos completos para evaluar su efectividad antes de expandirlos a nivel nacional.
- Finalmente, se destaca la importancia de que los programas tengan evaluaciones de diseño, de implementación, de resultados y posteriormente de impacto, sugiriendo la necesidad de un cronograma y presupuesto definidos para esta evaluación. Se indica que DCE y AFT



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

tendrán una evaluación que ya se encuentra en curso. Una vez que se vayan implementando nuevos programas, también serán evaluados sistemáticamente.

Síntesis:

- a) Desafíos en la Implementación: necesidad de estrategias claras y evaluaciones continuas para mejorar la implementación de la oferta programática, destacando la importancia de la colaboración y la confianza entre los actores involucrados.
- b) Mejorar la narrativa de lo que se está haciendo para atender la situación crítica en que se encuentran especialmente las residencias, tema visibilizado por los medios de comunicación, así como los casos de la red de protección.
- c) Monitoreo a través de indicadores: proponer una organización en este tenor para el Servicio.
- d) Ante la opinión del equipo técnico del Servicio sobre el efecto real de aumentar oferta para resolver la situación, se puede interpretar cierta disposición a no cambiar el tipo de oferta o que no se abran más dispositivos de la oferta actual. En ambos casos, el consejero Rosenkranz señala que las causales indicadas (sobrecarga operacional y administrativa) denotan una imposibilidad de mejorar en ningún aspecto.
- e) En términos generales, durante la sesión, los miembros del consejo buscan comprender en mayor profundidad el problema de la oferta y las alternativas de enfrentamiento que está desarrollando el equipo técnico. No se visualizan aún alternativas claras que den respuesta a este problema. En lo que se refirió a adaptación del modelo residencial, no fue justificada con base a evidencia o aprendizajes.
- f) Dada la complejidad del problema de oferta y la necesidad de buscar soluciones a corto, mediano y largo plazo, especialmente en el ámbito residencial, se considera que es un tema que en la Planificación Estratégica del Consejo de Expertos debiese ser prioritario.

5) Compromisos/Acuerdos de la sesión

Compromiso/Acuerdo	Responsable	Plazo
Informar sobre la evaluación de programas DCE y AFT que se está realizando.	Ma. Fernanda Bahamondes	17/10/2025



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

- 6) Conformidad de lo manifestado en el Acta de Sesión Extraordinaria N°03-2025, de cada miembro del Consejo de Expertos



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

7) Certificación

La Secretaria ejecutiva del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que suscribió esta acta, certifica que, en la 3ra sesión extraordinaria del año 2025, la consejera Presidenta Ximena Calcagni González, la consejera Verónica Jiménez Molina, el consejero Hans Rosenkranz, y el consejero Matías Irrázaval Domínguez participaron de forma telemática, todos ellos expresando lo manifestado en el acta adjunta, la que ha sido redactada y firmada con el propósito de dejar constancia fiel de los temas tratados y acuerdos alcanzados durante la sesión.

